



CONVOCATORIA INTERNA No. 004 – 27 DE FEBRERO DE 2025

ACTA CIERRE DE POSTULACIÓN 27 DE FEBRERO DE 2025, DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE ENCARGO DE EMPLEOS EN VACANCIAS TEMPORAL Y DEFINITIVA.

Siendo las 05:00 pm del día 27 de febrero de 2025 y siguiendo el cronograma relacionado en la convocatoria 004 de 27 de febrero de 2025, la cual está publicada en la página web del Municipio de Sincelejo con acceso a la información desde la página inicial www.alcaldiadesincelejo.gov.co/Transparencia/Convocatorias/CONVOCATORIA%20004%20DE%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202025.pdf mediante la cual se abrió convocatoria para proveer a través de la figura de encargo, unos empleos en vacancia definitiva y temporal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política, en el artículo primero de la Ley 1960 de 27 de junio de 2019, "Por el cual se modifica la Ley 909 de 2004, el Decreto-Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones", Decreto 648 de 2017 modificatorio del Capítulo 1 del Título 11 de la parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, la circular conjunta de la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC- y el Departamento Administrativo de la Función Pública 20191000000117 del 29 de julio de 2019, se deja constancia a través de esta acta que se cierra la etapa de postulaciones.

El Director de Talento Humano, MARCOS CARDENAS RUIZ y el Secretario de Despacho de la Secretaria General MARIO LUIS ARRIETA MONTES, **Declaran Desierta la Convocatoria Interna 004 de 27 de febrero de 2025, para proveer los empleos de profesionales universitario y auxiliar de servicios generales por Encargo de Empleos de Carrera Administrativa en la Alcaldía de Sincelejo.**

En consecuencia, la convocatoria se declara desierta.

En cumplimiento de la normatividad vigente, se procederá a realizar nombramientos en provisionalidad para los empleos de carrera administrativa que se encuentran vacantes, revisando si hubo solicitudes de postulación enviada a través del correo electrónico en el cual que se pudo constatar que no hubo servidores postulados para los empleos en vacancias temporales y definitivas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de **POSTULACIÓN**, para proveer empleos en vacancias definitiva habilitados, siendo las 05:05 PM., en el municipio de Sincelejo (Sucre), a los veinte y siete (27) días del mes de febrero de 2025.


MARCOS CARDENAS RUIZ
Director Talento Humano


MARIO LUIS ARRIETA MONTES
Secretario General